Generado: 26 November, 2025, 03:14 Confirmado borrador erroneo Escrito por maytica - 29/05/2012 19:27 Hola, soy nueva en este foro,quería que alguien me aconsejara que hacer o si se puede hacer algo. Resulta que confirmé el borrado el 12/04 y como no me hacen el ingreso de la devolución fui a un gestor a que lo miraran y este me ha dicho que el borrador estaba mal que no tenía que haberlo confirmado, y por esto a mi pareja le sale a pagar, pero como mi pareja no esta obligada a hacerla, no la Según el gestor seguro que me la tienen retenida, entonces mi pregunta es si se puede hacer algo una vez confirmado el borrador o tengo que esperar a ver que hace hacienda. Gracias. Re: Confirmado borrador erroneo Escrito por euribor - 30/05/2012 08:10 Una vez confirmado el borrador, puedes presentar otra declaración sustitutiva. Utiliza el programa padre: - http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/04/13/ya-esta-disponible-el-programa-padre-2012/ Sal2. Re: Confirmado borrador erroneo Escrito por maytica - 30/05/2012 18:28

Gracias por contestar

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida